



INFORME INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

| | |
|-------------------|---------------------|
| Fecha del Informe | 18 de julio de 2024 |
|-------------------|---------------------|

| | |
|-----------|--|
| OBJETIVO | Evaluar el estado del Sistema de Control Interno del IGAC, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. |
| ALCANCE | El alcance contempla la evaluación del primer semestre de la vigencia 2024 |
| CRITERIOS | De conformidad con lo señalado en el Artículo 156 del Decreto 2106 de 2019 y de la Circular Externa 100-006 de 2019, y ajustados a la estructura del Modelo Estándar de Control Interno en sus cinco componentes: (i) ambiente de control, (ii) administración del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo, se elabora el presente informe para dar a conocer a la ciudadanía el estado actual del Sistema de Control Interno en la entidad, correspondiente al período 1 de enero a 30 de junio de 2024. |

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

1. AMBIENTE DE CONTROL

En el Instituto se evidencia un gran compromiso por parte de la Subdirección de Talento Humano, promoviendo estrategias de capacitaciones en valores, principios e integridad, con la participación de los servidores públicos y en la provisión de las vacantes como aporte para el alcance de metas y objetivos institucionales.

Desde la Oficina Asesora de Planeación y la Alta Dirección, se emprenden acciones permanentes para hacer seguimiento al cumplimiento de planes, objetivos, metas y controles para mitigar los riesgos a través de herramientas tecnológicas que facilitan su cumplimiento.

Así mismo, se han implementado herramientas para el manejo de conflictos de Interés para los servidores públicos, así como las estrategias frente a la detección y prevención del uso adecuado de información privilegiada.

Al igual el IGAC, actualizó la Política de Control Interno en el cual se puede observar las competencias de las líneas de defensa.

2. EVALUACIÓN DE RIESGOS

El IGAC define y actualiza los riesgos estratégicos, operativos, legales y financieros, con acciones permanentes a fin de dar cuenta de los retos y cumplimiento a las metas establecidas a nivel institucional.



Lo anterior con el fin de dar cumplimiento a las políticas de administración del riesgo y de control interno, las cuales fueron actualizadas.

De otra parte, la entidad realiza seguimiento cuatrimestral y control al plan de acción anual y al mapa de riesgos de la entidad.

Es importante realizar permanentemente la actualización de los riesgos, permitiendo responder a los retos efectivos de cada instancia de manera oportuna.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

La Oficina de Control Interno en el IGAC, desarrolla auditorías y seguimiento a los controles definidos en el Plan de Acción, Mapa de Riesgos, Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, y en general, a toda la información producida por la entidad a nivel nacional, con el objetivo de mitigar la materialización de los riesgos.

Así mismo se validó con la DTIC que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, cuenta con diversos aplicativos tanto misionales como administrativos con la parametrización de roles y usuarios, sin embargo, se hace claridad que actualmente se adelanta la construcción de la matriz correspondiente a nivel nacional.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El IGAC ha desarrollado diversos canales a fin de optimizar la interoperabilidad, el manejo de la información y las comunicaciones con los usuarios, tanto a nivel internos como externos, a fin de facilitar su acceso, lo anterior de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y acceso a la información.

Estas acciones han permitido no solo optimizar la misionalidad de la entidad, sino también a nivel estratégico a visibilizado sus logros y han facilitado generar alianzas y reconocimiento en diversos grupos de valor. Es recomendable continuar con esta gestión tanto de la información como de las comunicaciones, de forma tal que, sigan haciendo parte estratégica de la entidad.

5. MONITOREO

El IGAC ha ejecutado evaluaciones independientes para determinar la efectividad del Sistema de Control Interno. Así mismo, ha comunicado los hallazgos detectados para la formulación de Planes de Mejoramiento que permiten corregir las debilidades detectadas. Es indispensable mantener la cultura de control, evaluación y seguimiento que se ha establecido al interior de la entidad.



INFORME INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados de la evaluación del Sistema de Control Interno se concluye que:

- Los componentes del Sistema de Control Interno están articulados con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y los respectivos subsistemas que hacen parte del Sistema de Gestión Integrado (SGI). Por lo anterior, se da cumplimiento según lo establecido en los planes, proyectos, procedimientos y mecanismos de gestión que soportan el funcionamiento y cumplimiento de la misionalidad Institucional.
- El Sistema de Control Interno es efectivo, ya que permite realizar, evaluación y seguimiento a los procesos, procedimientos, riesgos y controles, que aportan estrategias para cumplir con los objetivos institucionales.
- El Sistema de Control Interno junto con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, cuenta con unas políticas ejecutables y concisas en la entidad, que definen líneas de defensa claras y estrategias concretas para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda dar continuidad a la construcción de la matriz de roles y usuarios a fin de dar cumplimiento de los principios de segregación de funciones en la Entidad.

Firma

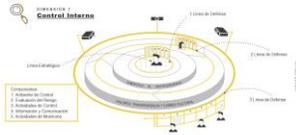
ESPERANZA GARZÓN BERMÚDEZ

Jefe Oficina de Control Interno (E)



INFORME INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

| | |
|------------------------------|---|
| Nombre de la Entidad: | INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI IGAC |
| Periodo Evaluado: | 1 ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024 |



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

99%

Resumen de la evaluación del sistema de control interno

| | | |
|--|----|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta): | Si | Sección Integrado - SGI. Lo anteriormente dicho lo validamos en los planes, proyectos, procedimientos y mecanismos de gestión que soportan el funcionamiento y cumplimiento de la misionalidad Institucional. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta): | Si | Procesos, procedimientos, riesgos y controles, que aportan estrategias para cumplir con los objetivos institucionales. |
| ¿La entidad cuenta con un Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones? (Justifique su respuesta): | Si | Las líneas de defensa en la entidad, que definen líneas de defensa claras y estrategias concretas para la toma de decisiones. |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|--|--|---|-----------------------------|
| Ambiente de control | Si | 100% | El ambiente de control en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi está representado por el compromiso de la Subdirección de Talento Humano, la cual promueve las estrategias de participación de los servidores públicos en la interiorización de una cultura de integridad, valores y principios. La Alta Dirección y la Oficina Asesora de Planeación, emprenden las acciones necesarias para dar cumplimiento a los planes, metas y objetivos institucionales, así como el control de los riesgos a través de herramientas tecnológicas, las cuales facilitan su desempeño al interior de la Entidad. De igual manera el Instituto viene adelantando la actualización documental, la provisión de vacantes, el manejo de conflictos de interés, estrategias frente a la detección y prevención del uso adecuado de información privilegiada, como mecanismos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Integral. | 100% | | 0% |
| Evaluación de riesgos | Si | 100% | El IGAC define y actualiza los riesgos estratégicos, operativos, legales y financieros permanentemente, mediante un análisis interno y externo de la documentación y normativa existente en donde han intervenido los líderes de los procesos a nivel nacional para impedir su materialización. Por lo anterior, la Entidad a través de una política eficaz de administración del riesgo, y el correcto seguimiento cuatrimestral al plan de acción anual, viabilizará el logro de metas y objetivos institucionales de manera oportuna. | 100% | | 0% |
| Actividades de control | Si | 96% | La Oficina de Control Interno en el IGAC, desarrolla auditorías y seguimiento a los controles definidos en el plan de acción, mapa de riesgos, plan anticorrupción y atención al Ciudadano, y en general, a toda la información producida por la entidad a nivel nacional, con el objetivo de mitigar la materialización de los riesgos. De otra parte, se validó con la DTIC que el Instituto cuenta roles y usuarios para los sistemas misionales y administrativos, y en la actualidad se encuentra adelantando la construcción de la matriz de roles y usuarios para esta vigencia. | 96% | | 0% |
| Información y comunicación | Si | 100% | El trabajo realizado por el IGAC en el tema de Información y Comunicaciones, ha sido importante para el fortalecimiento institucional a nivel nacional. Su ardua tarea ha garantizado un adecuado flujo de la información tanto interna como externa, permitiendo una óptima interacción con los ciudadanos, de conformidad con lo previsto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, y además asegurando, el derecho al ciudadano a estar informado sobre las actuaciones de las entidades públicas. | 100% | | 0% |
| Monitoreo | Si | 100% | En el IGAC se han ejecutado durante toda la vigencia evaluaciones independientes para determinar la efectividad del Sistema de Control Interno y del MIPG. Así mismo, se han comunicado a través de los Planes de Mejoramiento los hallazgos, para aplicar acciones de mejora continua en la entidad. De la misma manera, se ha establecido una cultura de autocontrol permanente. Es indispensable mantener la cultura de control, evaluación y seguimiento que se ha establecido. | 100% | | 0% |